

Nombre	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde			Motivo del ascenso
			D.	M.	A.	
Antonio Calzadilla García	147 ATM	Biblioteca Nacional	22	6	62	Ascenso M. Sanz.
Jesús Calderón Bejarano	148 ATM	Museo Arte Moderno Siglo XIX ...	22	6	62	Idem A. Sánchez.
Francisco Gonzalez Vicente	149 ATM	Biblioteca Nacional	23	6	62	Idem F. Serrano.
Florencio Calzas Cruz	150 rtdo	Biblioteca Nacional	25	6	62	Idem A. Aguilar.
Zacarias García de la Lama	151 ATM	Biblioteca Nacional	27	6	62	Artículo 13 J. Garzón.
Victoriano Martín García	152 ATM	Biblioteca Nacional	29	6	62	Ascenso A. de la Iglesia
Ezequiel Barrio Porres	153 rtdo.	Escuela del Magisterio. Purgos ...	1	7	62	Idem M. Torres

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de erratas del Decreto 2416/1962, de 20 de septiembre, por el que se acuerdan las promociones y traslados de los funcionarios que se relacionan.

Advertido un error en el texto del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1962, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14021, primera columna, el párrafo 12 debe quedar redactado en la siguiente forma:

«Turno cuarto.—Con antigüedad a todos los efectos del día primero de agosto último y en vacante económica producida por jubilación de don Luis Gil Mejuto, se promueve a don Salvador Soler Serra, que sirve el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, en el que continuará.»

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico Forense don Juan Jiménez de la Rubia.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico Forense de categoría primera, con ascenso, don Juan Jiménez de la Rubia, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sevilla número 4.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales que se relacionan.

Creadas por Decreto-ley de 25 de enero de 1962 dos Secciones de lo Criminal en las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona y de conformidad con lo consignado en el artículo 1.º de la Ley de 21 de julio de 1962, por la que se crean y dotan, a partir de 1 de enero del mismo año, las plazas de Agentes de la Administración de Justicia que habrán de servir en ellas.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Luis Peña Rodríguez, Agente Judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Plasencia, promovido por

Resolución de 1 de marzo de 1962, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 1 de enero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Luis Peña Rodríguez, a don José María Díaz Fernández, Agente Judicial segundo con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas del Narcea. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 1 de enero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don José María Díaz Fernández, a don José Carcelen Felipe, Agente Judicial tercero con destino en la Audiencia Provincial de Alicante. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 18 de enero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Jesús Antoranz de Frutos, Agente Judicial primero con destino en la Audiencia Provincial de Segovia, promovido por Resolución de 1 de marzo de 1962, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 1 de enero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Jesús Antoranz de Frutos, a don Antonio Leal Mairén, Agente Judicial segundo con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 1 de enero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Antonio Leal Mairén, a don Antonio Olives Ruiz Jiménez, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villafranca del Bierzo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 1 de enero de 1962.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de la Justicia Municipal don Irineo Vecino Tabares.

Con esta fecha se declara a don Irineo Vecino Tabares, Secretario del Juzgado de Paz de Casasola de Arjón (Valladolid), en la situación de excedencia voluntaria, dispuesta en el párrafo primero del artículo 52 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal, de 16 de diciembre de 1955.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.